Comité de Evaluación de Oferta

ACTA DE EVALUACION Nº 56-1/2014

"Adquisición de Equipos Informáticos y Audiovisuales "

Modalidad: Contratación Directa Nº 37/2014 - ID Nº 281781

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Octubre de 2014, siendo las 14:30 horas se reúnen en el local de la Facultad de Ingeniería de la UNA los Miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Integrantes:

- **Lic. María Clara Arana,** Evaluadora Certificada por DNCP
- **Abog. Julio Romero Chamorro**, Evaluador
- **Prof. Ing. Quím. Néstor Barreto**, Evaluador Certificado por DNCP

VISTO:

a) El Acta de Prórroga de Apertura de Ofertas, de fecha 17/10/2014.
b) El Acta de Apertura de Ofertas Nº 53/2014, de fecha 27/10/2014.
c) El Dictamen UOC Nº 16/2014, de fecha 27/10/2014.
d) Las ofertas presentadas por las siguientes firmas:

Oferente	*Importe Gs.*	
AVALON S.A.	Lote 1:	**8.032.000**
	Lote 2:	**26.738.000**
PARASOFT S.R.L.	Lote 1:	**20.269.306**
	Lote 2:	**97.332.859**

A continuación, se procede a la Evaluación de las carpetas presentadas por los oferentes y proveídas por la UOC.

CONCLUSIONES:

1. **DECLARAR CUARTO INTERMEDIO** al presente acto, para realizar la solicitud de los documentos formales y muestras de los bienes ofertados, por medio de nota a los oferentes, para analizar las ofertas en profundidad.

Terminado el acto a las 12:30 horas, se suscribe el presente Acta y acuerdan reanudar el acto evaluativo el Jueves 6 de Noviembre a las 15:00 horas.

Lic. María Clara Arana
Evaluadora Certificada por DNCP

Abog. Julio Romero Chamorro
Evaluador

Prof. Ing. Quím. Néstor Barreto
Evaluador Certificado por DNCP

Comité de Evaluación de Oferta
ACTA DE EVALUACION Nº 56-2/2014

"Adquisición de Equipos Informáticos y Audiovisuales "
Modalidad: Contratación Directa Nº 37/2014 - ID Nº 281781

1. Introducción
En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario de la UNA, República del Paraguay, a los 6 días del mes de Noviembre de 2014, siendo las 15:00 horas se reúnen en el local de la Facultad de Ingeniería de la UNA los Miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.
En este sentido, el Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas, de acuerdo con los requisitos estipulados en el llamado.

2. Antecedentes
a) **Nº de PAC**: ID 272579
b) **Sistema de adjudicación:** por LOTE.
c) **Disponibilidad Presupuestaria**: el importe total a contratar según PAC Nº ID 272579 es de G. 65.000.000 (guaraníes sesenta y cinco millones), según CDP Nº 1422/2014.
d) **El Acta de Prórroga** de Apertura de Ofertas, de fecha 17/10/2014.
e) **El Acta de Apertura de Ofertas** Nº 53/2014, de fecha 27/10/2014.
f) **El Dictamen UOC** Nº 16/2014, de fecha 27/10/2014.
g) **El Acta de Evaluación** Nº 56-1/2014, de fecha 29/10/2014.
h) **La Nota UOC Nº 571/2014**, de fecha 06/11/2014, por la cual se solicita a la DNCP la modificación del PAC por el importe de G. 117.602.165 (guaraníes ciento diez y siete millones seiscientos dos mil ciento sesenta y cinco).

3. Acto de Apertura
De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de ofertas, conforme al Acta de Apertura Nº 47/2014, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA, a los 27 días del mes de Octubre de 2014, siendo las 09:15 horas, contando con la presentación de 2 (dos) ofertas, pertenecientes a las firmas: **Avalon S.A., y Parasoft S.R.L.**

4. Monto de la oferta

Oferente	*Importe Gs.*	
AVALON S.A.	Lote 1:	**8.032.000**
	Lote 2:	**26.738.000**
PARASOFT S.R.L.	Lote 1:	**20.269.306**
	Lote 2:	**97.332.859**

5. Presentación de documentaciones de carácter sustancial
El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial** en base a lo dispuesto en el Decreto 21909/03 Art. 60 Análisis y Art. 61 Método de Evaluación. Del análisis realizado de las ofertas presentadas, según la tabla comparativa del **Anexo I**, se concluye cuanto sigue:
- Las firmas **Avalon S.A., y Parasoft S.R.L.**, ***CUMPLEN*** con las documentaciones de carácter sustancial.

6. Ajustes por correcciones aritméticas y cuadro de oferta
No se ha realizado ajuste por corrección aritmética.
Se acompaña cuadro comparativo de ofertas, conforme el **Anexo II**.

7. Nota a los oferentes
El Comité de Evaluación ha emitido notas a los oferentes según Notas CEO Nº 137 y 138, por las cuales se solicita documentos de carácter formal.

8. Presentación de documentaciones de carácter formal
Prosiguiendo con el análisis, se pasa a verificar las documentaciones de carácter formal de las ofertas

Comité de Evaluación de Oferta
ACTA DE EVALUACION Nº 56-2/2014

"Adquisición de Equipos Informáticos y Audiovisuales "

Modalidad: Contratación Directa Nº 37/2014 - ID Nº 281781

que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, según la tabla comparativa del **Anexo III**, y se concluye cuanto sigue:

- **La firma Avalon S.A., *NO CUMPLE*** con las documentaciones de carácter formal, al presentar en forma extemporánea algunos documentos solicitados por Nota CEO Nº 137/2014, de fecha 29/10/2014, donde se establecía la fecha tope de presentación el 31/10/2014, hasta las 12:00 hs., para la entrega de los documentos solicitados.
  La firma Avalon S.A. ha presentado por Mesa de Entrada de la UOC Nº 1170, los documentos requeridos según Nota CEO Nº 137/2014, recién en fecha 03/11/2014 a las 11:35 hs.
  Asimismo, se observa en la nota de respuesta, presentada en forma extemporánea, que no ha remitido y aclarado todos los puntos solicitados en la Nota CEO Nº 137/2014, conforme al siguiente detalle:
  - *Especificar el software que oferta en el ítem 1 - Computadora de escritorio, el sistema operativo y los utilitarios que incluye.* No aclara este punto en su Nota de respuesta.
  - *Catálogos con especificaciones técnicas de todos los bienes ofertados: Los catálogos deberán ser emitidos por el fabricante y/o Representante de la marca, y deberán estar en idioma español.* Presenta en forma extemporánea.
  - *Autorización del Fabricante: Conforme a lo establecido en el Formulario Nº 4: "El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberán incluir en su oferta, si así se establece en los PBC". Presentar la autorización otorgada por el fabricante, para cada una de las marcas ofertadas conforme al siguiente detalle:*
    Lote 1: *Item 1: BCA. Item 2: Samsung*
    Lote 2: *Item 1: Epson. Item 2: Sony. Item 3: Nikon. Item 4: Yamaha*
    En caso de que la firma Avalon S.A. no esté autorizada directamente por el fabricante, deberá presentar la autorización del fabricante otorgada a la representante ó Distribuidora en Paraguay, quien a su vez deberá autorizar a Avalon S.A. a vender las marcas ofertadas.
    La carta de autorización deberá estar en idioma español, deberá tener plazo de validez vigente, y deberá estar debidamente autenticada por Escribano Público.
    - No presenta la carta de autorización del fabricante de la marca BCA al representante *Computec S.A.*, sólo presenta la autorización del representante Computec S.A. a Avalon S.A. Además el documento no está autenticado por escribanía pública.
    - No presenta la carta de autorización de los fabricantes de las marcas Epson, Sony, Samsung, Nikon y Yamaha, al *representante Westham Trade Company*, sólo presenta la autorización del representante Westham Trade Company a Avalon S.A. Además el documento no está autenticado por escribanía pública.
  - *Declaración Jurada de que todos los bienes ofertados incluyen la garantía del fabricante y/o representante para cada uno de los mismos, especificando los plazos de vigencia.* Presenta en forma extemporánea.
- **La firma Parasoft S.R.L., *CUMPLE*** con las documentaciones de carácter formal.

9. Especificaciones técnicas

- La firma **Avalon S.A., *NO CUMPLE*** con las especificaciones técnicas en los siguientes ítems:
  - *Lote 1 – Item 1 Computadora de escritorio*: no aclara el tipo de software que será instalado en el equipo, el sistema operativo y los utilitarios que incluye.
  - *Lote 2 – Item 2 Filmadora*: en el catálogo presentado se observa que la memoria interna es de 8GB y lo solicitado en el llamado es de un mínimo de 32GB.
- La firma **Parasoft S.R.L.**, CUMPLE con las especificaciones técnicas del llamado.

Se procede a **RECHAZAR** la oferta de la firma **Avalon S.A.**, por no cumplir con las documentaciones de carácter formal, y no cumplir con las especificaciones técnicas del llamado, conforme a lo detallado precedentemente.

Comité de Evaluación de Oferta
ACTA DE EVALUACION Nº 56-2/2014

"Adquisición de Equipos Informáticos y Audiovisuales "

Modalidad: Contratación Directa Nº 37/2014 - ID Nº 281781

10. Conclusiones y Recomendaciones de Adjudicación:

Atendiendo que ya se han agotado todas las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes, sin que pudieran completarse en ninguna de las convocatorias, tal como consta en el Dictamen UOC Nº 16/2014, las necesidades emergentes de la Institución, y conforme a lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley 2051, inc. "c", que dispone: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*, **el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones, recomienda al Señor Decano, salvo mejor parecer:**

a) **ADJUDICAR** el llamado **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y AUDIOVISUALES"**, Modalidad Contratación Directa Nº 37/2014 – ID Nº 281781, a la firma **PARASOFT S.R.L.**, por el importe de **G. 117.602.165.- (Guaraníes ciento diez y siete millones seiscientos dos mil ciento sesenta y cinco), IVA incluido**, teniendo en cuenta que la empresa ha cumplido con todos los criterios de evaluación descriptos en el llamado, y ha presentado la oferta más conveniente para los intereses de la Facultad de Ingeniería de la UNA, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARASOFT S.R.L.					
		Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cant.	PRECIO UNIT. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
LOTE 1 - EQUIPOS INFORMÁTICOS							
1	Computadora de escritorio	*Apple*	USA	Unidad	1	19.455.408	19.455.408
2	Disco duro portátil de 1 tera	*Seagate*	China	Unidad	2	406.949	813.898
TOTAL MONTO ADJUDICADO (Gs.) - LOTE 1							**20.269.306**

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PARASOFT S.R.L.						
		Marca	Modelo	Proced.	Unidad de Medida	Cant.	PRECIO UNIT. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
LOTE 2 - EQUIPOS AUDIOVISUALES								
1	Proyector Multimedia	*BQ*	*MS521P*	China	Unidad	4	3.656.284	14.625.136
2	Filmadora	*Sony*	*HXR-NX70N*	China	Unidad	2	26.072.935	52.145.870
3	Cámara Fotográfica profesional	*Nikon*	*D7100*	China	Unidad	1	18.673.506	18.673.506
4	Equipos Audiovisuales	*Behringer*		China	Unidad	1	11.888.347	11.888.347
TOTAL MONTO ADJUDICADO (G.s) - LOTE 2								**97.332.859**

Terminado el acto a las 17:00 horas, se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contratación de la FIUNA.

Lic. María Clara Arana
Evaluadora Certificada por DNCP

Abog. Julio Romero Chamorro
Evaluador

Prof. Ing. Quím. Néstor Barreto
Evaluador Certificado por DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo I

Descripcion del Llamado: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES"
Modalidad: Contratación Directa Nº 37/2014 - ID Nº 281781

Documentos de carácter SUSTANCIAL

Descripción del Documento	Requisitos	AVALON S.A.	PARASOFT S.R.L.
EL FORMULARIO DE LA OFERTA DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO	Formulario Nº 1. Formulario de la Oferta: Debe incluir el importe total de la oferta y la vigencia por 60 días.	CUMPLE	CUMPLE
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	Formulario Nº 2. Declaración Jurada, vigencia por 90 días, 5% sobre el monto máximo de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
PODERES O DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACION DEL OFERENTE	Poderes, Actas de Asamblea o Documento de identidad que acredite la capacidad legal del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART. 40	Formulario Nº 4. Declaración jurada del Art. 40, debidamente firmada por el representante legal	CUMPLE	CUMPLE

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por DNCP

Abog. JULIO ROMERO CHAMORRO
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo II
Descripcion del Llamado: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES"
Modalidad: Contratación Directa Nº 37/2014 - ID Nº 281781

Cuadro Comparativo de Ofertas

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	AVALON S.A.							PARASOFT S.R.L.						
		Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cant.	Present.	PRECIO UNIT. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Cant.	Present.	PRECIO UNIT. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
LOTE 1 - EQUIPOS INFORMÁTICOS															
1	Computadora de escritorio	*BCA*	China	Unidad	1	Unidad	7.208.000	7.208.000	*Apple*	USA	Unidad	1	Unidad	19.455.408	19.455.408
2	Disco duro portátil de 1 tera	*Samsung*	China	Unidad	2	Unidad	412.000	824.000	*Seagate*	China	Unidad	2	Unidad	406.949	813.898
	TOTAL s/ corrección aritmética (Gs.) - LOTE 1							**8.032.000**							**20.269.306**
	TOTAL s/ planilla de oferta (Gs.) - LOTE 1							**8.032.000**							**20.269.306**
	Corrección Aritmética							**-**							**-**
TOTAL MONTO ADJUDICADO (G.s) - LOTE 1								**-**							**20.269.306**

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por DNCP

Abog. JULIO ROMERO CHAMORRO
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo II
Descripcion del Llamado: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES"
Modalidad: Contratación Directa Nº 37/2014 - ID Nº 281781

Cuadro Comparativo de Ofertas

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	AVALON S.A.								PARASOFT S.R.L.							
		Marca	Modelo	Proced.	Unidad de Medida	Cant.	Present.	PRECIO UNIT. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	Marca	Modelo	Proced.	Unidad de Medida	Cant.	Present.	PRECIO UNIT. (IVA Incluido)	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
LOTE 2 - EQUIPOS AUDIOVISUALES																	
1	Proyector Multimedia	*Epson*	*PowerLite X12*	China	Unidad	4	Unidad	3.346.000	13.384.000	*BQ*	*MS521P*	China	Unidad	4	Unidad	3.656.284	14.625.136
2	Filmadora	*Sony*	*PJ270*	China	Unidad	2	Unidad	2.260.000	4.520.000	*Sony*	*HXR-NX70N*	China	Unidad	2	Unidad	26.072.935	52.145.870
3	Cámara Fotográfica profesional	*Nikon*	*D3200*	China	Unidad	1	Unidad	2.142.000	2.142.000	*Nikon*	*D7100*	China	Unidad	1	Unidad	18.673.506	18.673.506
4	Equipos Audiovisuales	*Yamaha*		China	Unidad	1	Unidad	6.692.000	6.692.000	*Behringer*		China	Unidad	1	Unidad	11.888.347	11.888.347
	TOTAL s/ corrección aritmética (Gs.) - LOTE 2								**26.738.000**								**97.332.859**
	TOTAL s/ planilla de oferta (Gs.) - LOTE 2								**26.738.000**								**97.332.859**
	Corrección Aritmética								**-**								**-**
TOTAL MONTO ADJUDICADO (G.s) - LOTE 2									**-**								**97.332.859**

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por DNCP

Abog. JULIO ROMERO CHAMORRO
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por DNCP

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Asunción

Anexo III

Descripcion del Llamado: "ADQUISICÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES"
Modalidad: Contratación Directa Nº 37/2014 - ID Nº 281781

Documentos de carácter FORMAL

Descripción del Documento	Requisitos	AVALON S.A.	PARASOFT S.R.L.
FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA TRIBUTARIA Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD	copia del RUC y documentos de identidad de los representantes	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	vigente a la fecha de la apertura de ofertas	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL O CONSTANCIA DE NOS ESTAR INSCRIPTO	vigente a la fecha de la apertura de ofertas	CUMPLE	CUMPLE
PATENTE MUNICIPAL Y/O COMERCIAL	vigente a la fecha de la apertura de ofertas	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACION JURADA DE MENORES (Res. DNCP Nº 941/10)	Formulario Nº 5. Declaración Jurada de no emplear menores	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	*Experiencia requerida será como mínimo de 3 años. Deberá presentar copias de contratos anteriores y/o facturaciones relacionadas a la provisión de Equipos Informáticos y/o Audiovisuales (Computadoras, proyectores, impresoras, etc.). Los contratos y/o facturas deberán ser de los últimos tres años (2011, 2012, 2013) y que el promedio de la sumatoria de los mismos deberá ser superior o igual al 30% del monto total de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL LLAMADO	*Anexo C de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, debidamente completado y firmado. *Catálogo de los bienes ofertados.	**NO CUMPLE**	CUMPLE
CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE, REPRESENTANTE O DISTRIBUIDOR	Formulario Nº 6. *"El Oferente solicitará al Fabricante, Representante o Distribuidor que complete este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. Esta carta de autorización deberá estar escrita en papel membrete del otorgante y deberá estar firmado por la persona debidamente autorizada para firmar documentos que comprometan al Fabricante. El Oferente lo deberán incluir en su oferta, si así se establece en los DDLC"*. Los documentos presentados deberán estar en idioma español, ó en su defecto, traducido por traductor público, debidamente autenticados por Escribano Público.	**NO CUMPLE**	CUMPLE

Lic. MARIA CLARA ARANA
Evaluadora Certificada por DNCP

Abog. JULIO ROMERO CHAMORRO
Evaluador

Prof. Ing. Quím. NESTOR BARRETO
Evaluador Certificado por DNCP